

CATEGORÍAS ABSOLUTA, JUNIOR, INFANTIL Y ALEVÍN

550€ cuota + 45€ de licencia.

Forma de pago: 165€ antes del 31 de Julio de 2019. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: reserva de plaza y nombre del nadador.

Entre el 10 y el 20 de septiembre: 45€ de licencia. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: licencia y nombre del nadador.

Entre el 5 y el 10 de Noviembre, segundo pago de 165€, se enviara recibo al número de cuenta que hayáis indicado para el cobro de cuotas.

Entre el 5 y el 10 de Diciembre y Enero, se realizaran los cobros de la **tercer y cuarta cuota** correspondientes, cada uno de **110€**

CATEGORÍA BENJAMIN, (SOLO CLUB).

350€ cuota + 35€ de licencia.

Forma de pago: 140€ antes del 31 de Julio de 2019. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: reserva de plaza y nombre del nadador.

Entre el 10 y el 20 de septiembre: 35€ de licencia. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: licencia y nombre del nadador.

Entre el 5 y el 10 de Noviembre, segundo y último pago de 210€

CATEGORÍA BENJAMÍN + ESCUELAS.

250€ cuota + 35€ de licencia.

Forma de pago: 100€ antes del 31 de Julio de 2019. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: reserva de plaza y nombre del nadador.

Entre el 10 y el 20 de septiembre: 35€ de licencia. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: licencia y nombre del nadador.

Entre el 5 y el 10 de Noviembre, segundo y último pago de 150€

CATEGORÍA PREBENJAMÍN

200€ cuota + 25€ de licencia.

Forma de pago: 80€ antes del 31 de Julio de 2019. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: reserva de plaza y nombre del nadador.

Entre el 10 y el 20 de septiembre: 25€ de licencia. Ingreso en número de cuenta del club, concepto: licencia y nombre del nadador.

Entre el 5 y el 10 de Noviembre, segundo y último pago de 120€

El club solo generara remesa de cobro para las segundas, terceras y cuartas cuotas, según corresponda a las diferentes categorías.

Los cambios de número de cuenta deben comunicarse con al menos un mes de antelación.

Como todas las temporadas, antes del comienzo de la próxima (la segunda semana de septiembre), se deberán enviar al club los reconocimientos médicos de los nadadores que vayan a continuar.

Importante para miembros del club en la anterior temporada: ante el impago antes del 31 de julio de la cuota correspondiente, el club entenderá que no se desea renovar quedando disponible esa plaza para quien la solicite.